

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3952

Ciudad Universitaria, 24 de septiembre de 2021.

### UAEM con recursos solo para salarios hasta noviembre

- *Misma situación que el año pasado, continuarán gestiones por recursos extraordinarios afirma el rector*
- *En sesión del Consejo Universitario se ratificaron 3 directores y aprobaron cambios a planes de estudio*

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó este día su sesión ordinaria de forma presencial en el Gimnasio Auditorio del Campus Norte, en la cual, el rector y presidente de este cuerpo colegiado, Gustavo Urquiza Beltrán dio a conocer la situación financiera de la institución.

Al término de la sesión, en los puntos generales, el rector explicó al pleno del CU, que la situación es similar a la del año 2020, “tenemos un presupuesto deficitario, pero seguimos gestionando, aunque las proyecciones del área financiera de la Universidad nos indican que del presupuesto ordinario que recibimos, federal y estatal, sólo tenemos para pagar salarios hasta noviembre”.

Gustavo Urquiza dijo que otra opción planteada para resolver esta situación es priorizar el pago de salarios de diciembre, pero para ello, se dejarían de pagar los conceptos del ISR que representan 65 millones de pesos; la cuota patronal del cuarto y quinto bimestre del Infonavit que representan un monto de 20 millones de pesos; y dejar de pagar también el concepto de retiro, cesantía y vejez, que equivale a 42 millones de pesos.

“La idea es solicitar ante la federación un recurso extraordinario como lo hicimos en años pasados con el acompañamiento del gobierno estatal, que no nos ha dejado solos, y buscar que se reactive el recurso del Rubro U081 para universidades con problemas financieros, por lo que nos recomendaron hacer labor con los legisladores federales”, dijo Urquiza Beltrán.

El rector destacó también la iniciativa de reforma constitucional presentada en el Congreso local esta semana, la cual contempla elevar el presupuesto de la UAEM en 1 por ciento, pasando del 2.5 al 3.5 por ciento del presupuesto total de egresos, “estamos muy contentos porque vemos que los diputados locales tienen buena disposición de apoyar a su Universidad, pero todavía falta que la iniciativa pase a comisiones y luego al pleno para votación”.

Explicó que del total del presupuesto anual que recibe la UAEM, el 67 por ciento corresponde al gobierno federal y el 33 por ciento al estatal, si se llegara a aprobar el incremento del 1 por ciento, la aportación estatal se elevaría al 38 por ciento, “la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsa la política de que los gobiernos estatales aporten el 50 por ciento del presupuesto a sus universidades estatales, que se haga de forma gradual, aunque hay estados que ya lo contemplan como en la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Veracruzana”.

El rector enfatizó que la UAEM ha dado muestras de estabilidad, de transparencia en el manejo de los recursos y ha aplicado rigurosas medidas de austeridad, además de no bajar su calidad educativa, “buscamos que el próximo año el gobierno federal nos reconozca el costo por estudiante, que no es equitativo pese a nuestros indicadores de calidad, por ejemplo, otras universidades con 52 mil alumnos reciben arriba de 8 mil millones de pesos, nosotros tenemos 42 mil estudiantes y apenas recibimos 2 mil millones. Queremos recibir la media nacional de



costo por estudiante que merecemos para no estar solicitando apoyos cada fin de año y dejaríamos de tener estos problemas financieros”.

Gustavo Urquiza señaló que el compromiso de esta administración central es tener finanzas sanas con un trabajo en frente común, por lo que continuarán las gestiones para contar con los recursos que permitan cumplir con los compromisos laborales de fin de año.

En esta sesión ordinaria el CU ratificó a Edgar Rivera Díaz, como director de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec; a María de los Ángeles Fernández Domínguez, como directora de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla; y a Gabriela Guadalupe Hinojosa Palafox, como directora del Centro de Investigación en Ciencias, todos por un periodo de tres años.

También aprobó la propuesta de plan de trabajo para la revisión y actualización del Código Ético Universitario que presentó el Comité de Ética de la UAEM, y que se llevará a cabo mediante una consulta abierta a la comunidad universitaria.

En temas académicos, el CU aprobó las reestructuraciones a los planes de estudio de Bachillerato Propedéutico Universitario, con dos años de duración, presentada por la Escuela Preparatoria Número Tres de Cuautla; así como del plan de estudios del Bachillerato Bivalente Universitario en Técnico promotor de la salud y Técnico en tecnología de la información e inglés, presentada por la Escuela Preparatoria Número Dos de Cuernavaca.

Además fue aprobada la reestructuración curricular al plan de estudios de la maestría en Farmacia; la cancelación del plan de estudios de la licenciatura en Música con áreas terminales en instrumentos, canto, composición y educación musical, presentada por la Escuela de Teatro Danza y Música; y el plan de estudios de la licenciatura en Seguridad ciudadana, presentada por la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia